

Área: RR.HH y Organización.

Documento:8051AI00VI

Expediente:805/2025/64

Unidad:805 - Oposiciones y Convocatorias

Fecha y hora:

06-08-2026 09:26

Código de Verificación:



4Q10631D3A596T2U13MO

Asunto: Anuncio: Decreto Lista Definitiva de Admitidos para el puesto de Técnico/a Responsable del Servicio de Convivencia y Reinserción Social.

ANUNCIO

El día cinco de agosto de dos mil veintiséis, la Sra. Concejal Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital ha dictado el siguiente:

DECRETO

“De conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria para la adscripción provisional mediante Concurso, del puesto de **TÉCNICO/A RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL**, Código del Puesto nº235 que consta en la Relación y Valoración de Puestos de Trabajo vigente desde el 1 de enero de 2025, y que se encuentra vacante y pendiente de cobertura.

Una vez expirado el plazo de subsanación de la lista provisional de aspirantes admitidos, y visto informe del Registro General de fecha 21 de julio de 2026 el cual acredita que no existen subsanaciones a dicha lista provisional.

De conformidad con las atribuciones que me están conferidas por la Ley 7/1985 de 2 abril Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista Definitiva de aspirantes admitidos para la adscripción provisional mediante Concurso, del puesto de Técnico/a Responsable del Servicio de Convivencia y Reinserción Social.

Admitidos: Adscripción Provisional del Puesto de Técnico/a Responsable del Servicio de Convivencia y Reinserción Social:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	ESTADO
1	FERNANDEZ	BEVIA	IZASKUN COVADONGA	***0524**	Admitido
2	FRUSTO	RUIZ	JOSE ANTONIO	***2662**	Admitido
3	LOPEZ	CASTILLA	MARIA LUISA	***1076**	Admitido
4	PAVON	RODRIGUEZ	MARIA ROSARIO FATIMA	***0197**	Admitido

SEGUNDO: Nombrar y publicar los miembros del Tribunal Calificador que entenderán en el mencionado proceso selectivo.

TRIBUNAL:

Presidente:	D. Hilario Hurtado Gómez.-
Presidente Suplente:	D. Fernando A. Rodelas Pinto.-
Primer Vocal:	D ^a . María Josefa Jiménez Galán.-
Primer Vocal Suplente:	D ^a . Pilar Bueno García.-
Segundo Vocal:	D ^a . Dolores Camacho Camacho.-
Segundo Vocal Suplente:	D ^a . Mercedes Pérez Lozano.-
Tercer Vocal:	D. Alberto Navas López.-
Tercer Vocal Suplente:	D ^a . Cinta Vera Sánchez.-
Secretario:	D. Antonio Reinoso Carriedo.-
Secretario Suplente:	D ^a . Ángela María Sánchez Majarón.-

TERCERO: Fijar el lugar, fecha y hora de la realización de la valoración de los méritos y la entrevista personal, recogidas en las Bases de dicha convocatoria, quedando todo ello en la siguiente forma:

Valoración de Méritos (1ª Fase):

CITACIÓN: SOLO TRIBUNAL

LUGAR: Edificio de la Gota de Leche (Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento del Huelva).

FECHA Y HORA: **16 de septiembre** de 2026 a las **9:00** horas.

Entrevista Personal (2ª Fase):

CITACIÓN: TRIBUNAL Y ASPIRANTES

LUGAR: Edificio de la Gota de Leche (Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento del Huelva).

FECHA Y HORA: **16 de septiembre** de 2026 a las **11:00** horas."

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Huelva.